



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.

AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°3649-357-SE23 COLACIONES PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL, CON CARGO AL CONTRATO SUMINISTRO DE ALIMENTOS. ID 3649-4-LE23

DECRETO ALCALDICIO N° 2138 /

QUILLECO, 04 DE OCTUBRE DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- La Orden de Pedido N° 1953 de fecha 24 de Enero de 2023, emitida por DIDECO, solicitando Licitación Pública para "Contrato Suministro de Alimentos para Programas y otras Actividades Dideco 2023"
- El Decreto Alcaldicio N° 232 de fecha 25 de Enero 2023, donde se aprueban bases administrativas, bases técnicas y demás antecedentes y autoriza el llamado a Licitación, ID 3649-4-LE23, "Contrato Suministro de Alimentos para Programas y otras Actividades Dideco 2023"
- El Decreto Alcaldicio N° 233 de fecha 25 de Enero 2023, que nombra Comisión Evaluadora de ofertas de la licitación Pública "Contrato Suministro de Alimentos para Programas y otras Actividades Dideco 2023" ID 3649-4-LE23.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 6-145
- El Decreto Alcaldicio N° 367 de fecha 13 de Febrero del 2023. que adjudica Licitación "Contrato Suministro de Alimentos para Programas y otras Actividades Dideco 2023" ID-3649-4-LE23.
- El Decreto Alcaldicio N°470 de Fecha 27 de Febrero, que Aprueba Contrato "Suministro de Alimentos para Programas y otras Actividades Dideco 2023 con Empresa, SERVINTAL LIMITADA, Rut: 77.288.825-2

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 2206 de fecha 03 de Octubre del 2023, emitida por DIDECO, solicitando la Adquisición de 60 COLACIONES CONSISTENTE EN: 1 SÁNDWICH PAN HALLULLA GRANDE CON JAMÓN Y QUESO, 1 FRUTA, 1 JUGO EN CAJA, ENTREGADA EN BOLSA, PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL, con cargo al contrato de suministro ID:3649-4-LE23

DECRETO:

- AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-357-SE23, para la Adquisición de Alimentos: 60 COLACIONES CONSISTENTE EN: 1 SÁNDWICH PAN HALLULLA GRANDE CON JAMÓN Y QUESO, 1 FRUTA, 1 JUGO EN CAJA, ENTREGADA EN BOLSA, PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL, de acuerdo a Licitación Pública ID:3649-4-LE23, al Proveedor SERVINTAL LIMITADA, RUT N° 77.288.825-2, LOS ANGELES, por un **monto total de \$ 178.500.- iva y despacho incluido.**
- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem **215.22.01.001 (4)** del presupuesto municipal vigente.
- PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

=====